



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 3 de Febrero de 1979.-

RESOLUCION Nº 570

VISTO:

El llamado a Concurso de Precios Nº 0087, Expediente Nº 0149, de fecha 25 de Enero de 1979, para la mano de obra, colocación de 200m2 de lajas en la vereda de la Plaza Bernardino Rivadavia, y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue realizado de acuerdo a las normas legales y administrativas vigentes;

Que de acuerdo a las ofertas presentadas, se obtiene que la más conveniente es la presentada por el Sr. Mario Fleitas por un valor de \$3.500. el m2 presentándose además los señores Rufino González que cotiza \$6.500.- y Norberto O. Sánchez a \$6.500.- por m2;

Que por ello

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

R E S U E L V E

Art. 1º - Apruébase el concurso de precios Nº 0087, expediente Nº 0149 a favor de la firma Mario Fleitas, por la suma de \$3.500 el m2 (Tres mil quinientos pesos el m2)

Art. 2º - Comuníquese a la firma favorecida, a fin de que proceda con el trabajo.

Art. 3º - Comuníquese a la Sección Contaduría, Regístrese, publíquese y archívese.

OLGA M. B. DE LOPEZ
SECRETARIA A CARGO
COMUNA DE SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO